

ACTA DE LA SESION No.31-16
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 8 de noviembre de 2016, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas y veinticinco minutos, con la asistencia de: Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica; Mag. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector a.i. del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dra. Lizette Brenes Bonilla, Rectora a.i. de la Universidad Estatal a Distancia, Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Ausente con justificación el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. **Audiencias**

- a) Dr. Edgar Gutiérrez-Espeleta, Ministro de Ambiente y Energía y el Sr. Guillermo Zúñiga para tratar el tema del Instituto para la sustentabilidad y el medio ambiente

El señor Alberto Salom da la bienvenida al señor Ministro y al señor Guillermo Zúñiga y le cede la palabra.

El señor Gutiérrez reitera la necesidad que Costa Rica cuente con un Instituto de Investigación en Recursos Biológicos en alianza con autoridades mundiales y comenta que hace unos días recibió al Vicepresidente de la Academia de Ciencias de China, en dicha reunión se planteó la posibilidad de tener una estructura de investigación e intercambio de estudiantes.

Asimismo, invita al CONARE a realizar un proceso de análisis para la creación de un nuevo instituto.

El señor Guillermo Zúñiga como representante del Programa BIOFIN del PNUD, explica que se pueden buscar posibles fuentes de financiamiento para el proyecto del Instituto.

El señor Alberto Salom y los señores Rectores apoyan la iniciativa de un instituto interuniversitario conjuntamente con el Ministerio.

- b) Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil

OF-COMVIVE-59-2016 de 19 de octubre de 2016. La Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil remite información para analizar durante la audiencia sobre el presupuesto asignado a ACUC 2017.

El CONARE recibe a las señoras miembros de la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil: Ana María Hernández Segura, Ruth de la Asunción Romero, Marisol Rojas Soto, Raquel Zeledón Sánchez, Rocío Carvajal Sánchez, Coordinadora de ACUC y Alba Delgado Chaves de OPES.

La señora Ana María Hernández agradece el espacio y cede la palabra a la señora Rocío, quien explica que el presupuesto total para este festival es por un monto de ¢68.200.000, los cuales ¢48.000.000 son para el FICCUA y ¢20.200.000 para el desarrollo de los demás proyectos.

El presupuesto solamente cubre hospedaje, alimentación y seguros de vida, no están

contemplada la vestimenta y escenografía.

El festival se llevará a cabo de forma rotativa en diferentes lugares: Managua, Granada y León, con la participación de 50 estudiantes por universidad. Los estudiantes han sido seleccionados por sus méritos académicos y a nivel de comportamiento.

Con respecto al I Congreso Interuniversitario de Vida Estudiantil se realizaría en el 2017, como un espacio abierto y con una participación de 50 personas por universidad.

La señora Alba Delgado solicita la posibilidad que desde el CONARE se gire la instrucción a las oficinas administrativas para que el área de vida estudiantil cuente con recursos en el primer semestre.

SE ACUERDA EN FIRME

- Autorizar el monto de ¢68.200.000 para las actividades correspondientes a la Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC) en el 2017.
- Replantear para el 2018, la solicitud del I Congreso Interuniversitario de Vida Estudiantil.

- c) Oficio DE-842-2016 de 26 de octubre de 2016. El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad remite solicitud de audiencia para presentar propuestas para el fortalecimiento de los vínculos de las instituciones de educación superior estatal con los derechos de las personas con discapacidad.

SE ACUERDA trasladar esta audiencia para programación.

- d) OF-VEAS-153-2016 de 18 de octubre de 2016. La Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social remite solicitud de audiencia para discutir sobre los atrasos en los ingresos de los presupuestos a las universidades.

SE ACUERDA trasladar esta audiencia para programación. Informar sobre el uso de los recursos

- e) Correo electrónico con fecha 1 de noviembre de 2016. El señor Javier Francisco Ortiz remite solicitud de audiencia para el apoyo del proyecto Senderos de Paz Madre Tierra.

SE ACUERDA autorizar el evento con los miembros del Consejo Indígena Madre Tierra a realizarse el 29 de noviembre a las 2:00 p.m. en las instalaciones del CONARE.

- f) Oficio ADIM-013-2016 del 04 de noviembre de 2016. La Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Territorio Indígena Matambú remite solicitud de audiencia para la presentación de proyectos del Territorio.

SE ACUERDA trasladar esta audiencia para programación.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto

Fondos del Sistema 2017-Proyectos Nuevos

Los señores Rectores reciben a la Mag. Xinia Morera González para conocer la información sobre la situación de los proyectos nuevos del Fondos del Sistema.

La señora Morera presenta la lista de proyectos nuevos, el Fondo Especial de la Educación Superior, los Fondos del Sistema y el Escenario del FEES 2017. Con base en lo acordado por el CONARE con los diputados de la Asamblea Legislativa

Considerando que:

1. Los acuerdos de las sesiones del Consejo Nacional de Rectores 26-16, 27-16 y 30-16.
2. Las solicitudes presentadas por las Comisiones de Vicerrectores para la asignación en el 2017 de recursos de Fondos del Sistema a proyectos e iniciativas nuevas.

SE ACUERDA EN FIRME

- a) Asignar para el 2017, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, en la línea estratégica "Fortalecimiento de Tecnologías" la suma de ₡584.849. 241,00.
- b) Posponer el conocimiento de los proyectos nuevos y su financiación temporalmente hasta que se revise, por parte del CONARE, la estructura y distribución del Fondo del Sistema para garantizar su finalidad de equidad y solidaridad con las universidades con menor porcentaje del FEES.
- c) El CONARE utilizará como base de asignación de recursos de Fondos del Sistema para el 2018, los proyectos nuevos ya recomendados por las Comisiones de Vicerrectores para el 2017.
- d) Agradecer a todas las Comisiones de Vicerrectores, sus equipos de apoyo y a los proponentes de proyectos, por el trabajo y compromiso mostrado en la convocatoria 2017, así como su comprensión a estos acuerdos.

Artículo 3. **Acta No. 30-16**

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No.30-16 conocida en esta Sesión.

Artículo 4. **Programas y Comisiones**

- a) Oficio OF-AI-144-2016 de 26 de octubre de 2016. La Auditoría Interna remite para conocimiento y aprobación la propuesta de un nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Auditoría Interna.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Auditoría Interna.

- b) MEMO-DA-92-2016 de 31 de octubre de 2016. La División Académica remite acuerdo de la Comisión de Directores de Posgrado sobre la exención de pago de derechos de matrícula a los profesores de las universidades estatales que cursen estudio de posgrado en alguna de ellas.

SE ACUERDA EN FIRME

- Trasladar a la Universidad Estatal a Distancia para que analice la posibilidad de avalar la aplicación de este acuerdo en la Institución.
- Solicitar a la Comisión de Directores de Posgrado que proceda a buscar mecanismos que propicien y faciliten que los académicos de diferentes universidades estatales puedan cursar estudios en los diversos programas de posgrado que se imparten en cualquiera de ellas.

- c) CIRCULAR-OA-DGTH-43-2016 de 11 de agosto de 2016. El Departamento de Gestión del Talento Humano remite información sobre el cierre institucional 2016.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el período de receso institucional 2016-2017, en los términos indicados por el Departamento de Gestión de Talento Humano, del 19 de diciembre de 2016 al 8 de enero de 2017.

- d) Oficio CETIC-of-073-2016 de 01 de noviembre de 2016. El Centro de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC) remite para firma el Permiso de uso entre el Consejo Nacional de Rectores y el Instituto Costarricense de Electricidad.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar al Presidente del Consejo Nacional de Rectores a firmar Permiso de uso de antena interna entre el Consejo Nacional de Rectores y el Instituto Costarricense de Electricidad.

- e) Correo electrónico de fecha 3 de noviembre de 2016. La Asesoría Legal remite el Memorando de Entendimiento entre el Consejo Nacional de Rectores y la Sociedad Max-Planck.

SE ACUERDA EN FIRME ratificar la firma del Memorando de Entendimiento entre el Consejo Nacional de Rectores, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y la Sociedad Max-Planck.

- f) Oficio OF-DS-84-2016 de 3 de noviembre de 2016. La División de Sistemas remite el "Informe Ejecutivo del Seguimiento del Planes 2011-2015-Logros 2011-2015".

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el "Informe Ejecutivo del Seguimiento del Planes 2011-2015-Logros 2011-2015" y autorizar su envío a la Contraloría General de la República.

Artículo 5. **Representaciones**

- a) Oficio de fecha 27 de octubre de 2016. La señora Andrea Alvarado Vargas remite renuncia como representante del CONARE ante la Comisión Nacional de Gobierno Abierto.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la renuncia de la señora Andrea Alvarado Vargas y agradecer la labor realizada como representante del CONARE ante la Comisión Nacional de Gobierno Abierto.

- b) Correo electrónico de fecha 31 de octubre de 2016. El Lic. Celín Arce Gómez como representante del CONARE solicita la ratificación de la representación del CONARE ante el CONESUP.

SE ACUERDA EN FIRME ratificar el nombramiento del Lic. Celín Arce Gómez de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) por un período de dos años.

- c) Correo electrónico de 1° de noviembre de 2016. El señor Marco Anderson informa de su jubilación a partir del 1° de noviembre, asimismo solicita la designación de un representante del CONARE ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO.

SE ACUERDA EN FIRME agradecer al señor Marco Anderson la labor realizada como representante del CONARE ante Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO.

Artículo 6. Carreras universitarias

- a) MEMO-DA-93-2016 de 31 de octubre de 2016. La División Académica remite para trámite de aprobación el Dictamen sobre la Licenciatura en Ingeniería Electromecánica Industrial de la Universidad de Costa Rica OPES; no.27-2016.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES No.27-2016:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que imparta la Licenciatura en Ingeniería Electromecánica Industrial.
- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

- b) MEMO-DA-94-2016 de 3 de noviembre de 2016. La División Académica remite para trámite de aprobación el Dictamen sobre la Licenciatura en Enseñanza de la Filosofía de la Universidad de Costa Rica OPES; no.23-2016.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES No.23-2016:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que imparta la Licenciatura en Enseñanza de la Filosofía.
- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

Artículo 7. Asamblea Legislativa

Correo electrónico de fecha 3 de noviembre de 2016. La Asamblea Legislativa remite la versión del Informe de Consulta: Investigación acerca de la situación financiera y administrativa de las universidades públicas de Costa Rica.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar el informe a las Rectorías de las universidades del CONARE, a la Oficina de Desarrollo Institucional y la División de Sistemas de OPES para que sea valorado por las comisiones de Vicerrectores de Administración y Directores de Planificación.

Artículo 8. **Varios**

- a) Correo electrónico de fecha 24 de octubre de 2016. La señora Margarita López del Consejo Superior Universitario Centroamericano remite convocatoria para la Elección del Cargo de Secretario Adjunto para Asuntos Estudiantiles del CSUCA.

SE ACUERDA EN FIRME remitir la convocatoria a las Rectorías para su conocimiento.

- b) Oficio UNA-R-OFIC-3088-2016 de fecha 26 de octubre de 2016. La Rectoría de la Universidad Nacional remite solicitud de modificación del Convenio de Coordinación de la Educación Superior suscrito por las universidades estatales en cuanto a jornada máxima y superposición horaria.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar a la Asesoría Legal para su respectivo criterio.

- c) Oficio UNA-SCUC-ACUE-1912-2016 de fecha 31 de octubre de 2016. El Consejo Universitario de la Universidad Nacional remite acuerdo sobre el voto 012803-2016 de la Sala Constitucional, que reafirma el 8% del PIB para la educación.

SE TOMA NOTA.

- d) Correo electrónico de fecha 3 de noviembre de 2016. La Secretaría General del CSUCA remite invitación al lanzamiento regional “Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastre” a realizarse el 28 y 29 de noviembre en Guatemala.

SE ACUERDA EN FIRME remitir la invitación a las Rectorías para su conocimiento.

El señor Marcelo Prieto remite invitación de la Sub-comisión CONARE INVESTIGA para el cierre del Año de la Madre Tierra, la cual se llevará a cabo el 30 de noviembre en la Universidad Técnica Nacional Sede Balsa de Atenas.

Asimismo, remite informe de participación en la presentación de la Política Nacional de Sociedad y Economía basada en el conocimiento del MICITT.

El señor Alberto Salom comenta que el lema para el tema del Año Diálogo, Derechos Humanos y Justicia Social es “Por la vida, el diálogo y la paz”.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

